

PROCESO ORDINARIO 2018-00231

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 12 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), pasa en la fecha al Despacho el proceso de la referencia informando que se recibieron memoriales decretados en audiencia. Sírvase proveer.

DANNY JIMENEZ SUAREZ  
Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO



BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

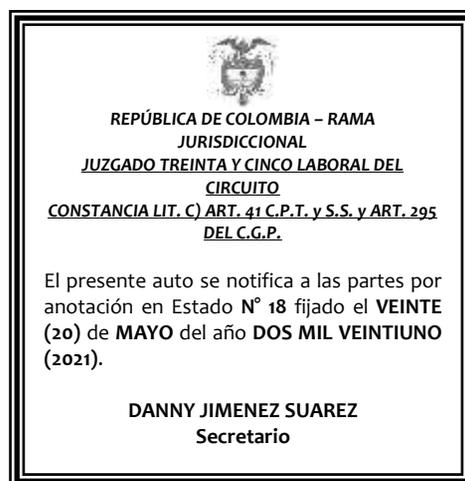
Visto el informe secretarial que antecede, póngase en conocimiento de las partes la documental obrante en los documentos 21 a 23 y 28 del expediente digital.

De otra parte, remítase el expediente al superior para estudiar recurso de apelación al auto que negó prueba pericial a la demandante, como se ordenó en audiencia del 25 de enero de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

RAFAEL MORA ROJAS



Firmado Por:

RAFAEL CAMILO MORA ROJAS  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 035 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

34143e82f5ee560ffbfd3c21e00b7523f170789a4662a4ccea1b47e8db5b316ac

Documento generado en 15/05/2021 11:40:54 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>